

CONVOCATORIA DEL PREMIO JOVEN INVESTIGADOR 2024

Con objeto de promover la excelencia en la investigación, CIBERNED concede un premio anual a un científico emergente involucrado en la investigación clínica o básica. El premio al **Joven Investigador del Año de CIBERNED** se otorgará a un científico con una edad máxima de 35 años, que pertenezca a un grupo de investigación del CIBERNED.

Según acuerdo del Comité de Dirección, el premio otorgado consistirá en una dotación económica de 3.000 € en metálico de libre disposición. El ganador debe comprometerse a presentar su trabajo durante alrededor de 15 minutos en el próximo **Foro anual de CIBERNED que se celebrará en Bilbao del 10 al 12 de abril de 2024.**

El Tribunal de selección y fallo estará compuesto por los miembros científicos del Comité de Dirección de CIBERNED, y/o por otros miembros seleccionados por el propio Comité, y que no tengan potenciales conflictos de interés con algunos de los candidatos o publicaciones presentadas. El Tribunal basará su decisión en la evaluación de la calidad y el impacto del artículo publicado, así como de la contribución del solicitante al mismo. El fallo de este tribunal será inapelable.

Las condiciones de participación de los aspirantes son las siguientes:

- Informar de un artículo científico original publicado durante 2023 en una revista "peer-review".
- Que el solicitante aparezca como primer autor o líder de grupo (último autor o "corresponding author") con afiliación a CIBERNED en el artículo.
- En el caso del personal adscrito o colaborador de CIBERNED, estos deberán haber estado dados de alta en cualquiera de estos perfiles con carácter previo y al menos hasta 2 años antes de la publicación del trabajo.
- Tener un máximo de 35 años a 31 de diciembre de 2023.
- Sólo se aceptará una solicitud por persona.

Cómo inscribirse para el premio

- Enviar una versión en formato pdf del trabajo publicado durante 2023 que tenga impacto relevante en el ámbito científico de la neurodegeneración.
- Incluir una descripción (<250 palabras) de la contribución del solicitante en el diseño del estudio, el desarrollo de la parte experimental, el análisis de los resultados y la preparación del manuscrito.
- Facilitar su nombre completo, los datos de contacto (dirección, número de teléfono, e-mail) y nombre del Investigador Principal de CIBERNED).
- Será necesario remitir una copia del CV Abreviado (CVA) del solicitante, generado de forma automática desde el editor CVN de la FECYT (<http://cvn.fecyt.es/editor>) y con una extensión máxima de 4 hojas.
- Enviar una fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Las solicitudes se enviarán a la cuenta de correo de act.cientifica@ciberned.es antes de las **18:00 h** del viernes día **16 de febrero de 2024**. Las solicitudes recibidas con posterioridad a esa fecha y hora serán desestimadas automáticamente. El resultado será comunicado a los aspirantes durante la segunda quincena del mes de marzo de 2024.